



AÑO DE LA FE Y SÍNODO SOBRE LA NUEVA EVANGELIZACIÓN

La Congregación y toda la Familia Paulina, como parte del Pueblo de Dios, acogen cual dones providenciales dos iniciativas eclesiales decididas por Benedicto XVI: el **Año de la fe** y el tema de la Asamblea general del Sínodo de los Obispos **“La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana”**.

Con el texto *Porta fidei* (11 octubre 2011), el Papa fijó las fechas del Año de la fe (11 octubre 2012 – 24 noviembre 2013) explicando las razones: el cincuentenario de la apertura del Concilio Vaticano II (11 octubre 1962) y el vigésimo aniversario desde la publicación del Catecismo de la Iglesia Católica (11 octubre 1992).

La Congregación para la doctrina de la fe, por encargo de Benedicto XVI, publicó una *Nota con indicaciones pastorales para el Año de la fe* (6 enero 2012) que sugiere iniciativas a nivel de Iglesia universal, de Conferencias Episcopales y a nivel diocesano, parroquial, de comunidades, de asociaciones, de movimientos.

La voluntad de Benedicto XVI de movilizar a toda la Iglesia para la evangelización en el siglo XXI le ha llevado también a instituir el **Pontificio Consejo para la promoción de la nueva evangelización** (*Ubicumque et semper*, 21 septiembre 2010) y a indicar como tema para la Asamblea general del Sínodo de los Obispos (7-28 octubre 2012) la “nueva evangelización”.

El objetivo del Año de la fe cabe sintetizarlo con las palabras del Papa: “Redescubrir los contenidos de la fe profesada, celebrada, vivida y rezada” (*Porta fidei*, n. 9) que desemboca, de suyo, en el compromiso de la “nueva evangelización”: “la necesidad de encontrar formas adecuadas para que nuestros contemporáneos sigan escuchando la Palabra viva y eterna del Señor” (*Ubicumque et semper*).

Mientras la Congregación y toda la Familia Paulina están celebrando el segundo año de preparación al Centenario de 2014, estos acontecimientos de la Iglesia universal hay que considerarlos, en el espíritu del beato Santiago Alberione, como una ulterior “riqueza” otorgada por la Providencia al carisma paulino.

En efecto a lo largo de este segundo año de preparación, las Paulinas y los Paulinos de todo el mundo se comprometen a reflexionar juntos sobre el período histórico desde 1971 hasta hoy, para ver nuestra responsabilidad de continuar el carisma paulino en “fidelidad creativa” sea como Congregación sea como Familia Paulina.

Observamos la vida del carisma paulino en dichos años, coincidentes con el período del posconcilio, que ha impuesto la celebración de los Capítulos generales especiales, la revisión de las Constituciones y de la *Ratio formationis*, es decir que ha sido necesario repensar y reexpresar la totalidad del carisma paulino con los contenidos del Vaticano II.

La Congregación se movilizó para una actualización del carisma paulino en el pensamiento y en la vida práctica mediante una lectura en sinopsis del **Ut perfectus sit homo Dei, los textos del Vaticano II y las Constituciones**.

SUPERIORE GENERALE

La particular sensibilidad de toda la Iglesia de hoy para la “nueva evangelización” ayuda a profundizar el **art. 66** de nuestras Constituciones: “Todo, desde la práctica concreta de la vida fraterna hasta la consagración, a la formación humana, espiritual, intelectual y profesional, y asimismo las estructuras de gobierno y de administración, todo está supeditado a nuestra vocación apostólica”.

Con razón Pablo VI afirma: “Evangelizar constituye la dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar” (*Evangelii nuntiandi*, 8 diciembre 1975, n. 14). La Familia Paulina y la Congregación, porción de Iglesia, existen para la misma misión: evangelizar con apostolados adecuados a los tiempos, comenzando por las formas y los lenguajes de la comunicación que el Primer Maestro, con la luz del Espíritu y la aprobación de la Iglesia, pensó, describió y realizó como una verdadera “**nueva evangelización**” junto a la forma tradicional de la parroquia.

La reflexión y el compromiso de la Iglesia para una “nueva evangelización” son una ayuda importante para repensar y reexpresar el carisma paulino en su integralidad de espiritualidad y misión manteniendo como guía las indicaciones del beato Alberione: “Debemos salvar las almas hoy, no las de hace dos siglos cuando no había radio, ni televisión, ni cine, ni otras cosas. Esto porque el Señor, cuando quiso la Familia Paulina, la inspiró para que se considere que no somos del siglo pasado. ...Hemos de ayudar a las almas de hoy en sus peligros, en sus circunstancias” (*A las Hermanas de Jesús Buen Pastor*, 1965, n. 442).

Contando su participación al Concilio Vaticano II, el Primer Maestro escribe: «En el Concilio ecuménico Vaticano II la palabra que más resonaba, bajo la bóveda de la basílica de San Pedro, era esta: “pastoral, pastoral”, es decir: llegar a las almas, salvar las almas e inventar nuevos medios» (*Vademecum*, n. 1202).

Mientras manifestamos plena gratitud al papa Benedicto XVI por estas iniciativas eclesiales, invocamos sobre todos nosotros, si queremos “**mantener joven**” el carisma paulino, un poco del **dinamismo pastoral** que caracterizó toda la existencia del beato Santiago Alberione.

6 de octubre 2012



Don Silvio Sassi

Don Silvio Sassi, SSP
Superior general